

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Jueves 21 de Agosto de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 500

## DAR EN EL CLAVO

Hemos oído que el nuevo alcantarillado ha sido entregado ya en definitiva, es decir que todo está a pedir de boca aunque se tenga que seguir limpiando con las cadentías y transportar las materias fecales a carradas. No puede extrañar nada de lo que ocurra, ni dudar que se acepte, por que en este benéfico país cuando se llega el público a enterar, ya es viejo el asunto.

Es verdaderamente extraño que nuestro técnico que debe saber lo que pasa que debe conocer lo que se viene haciendo para que se pueda crear lo del funcionamiento, no haya tenido tiempo para indagar y conocer el defecto que esta magna obra tiene. Debe saberlo, pero a "buen callar le llaman Sancho" y comprendemos que ha de serle muy duro entonar un "yo pequé", donde el mismo se presente como único responsable a lo malo que pueda haber en ella, porque de bueno bien poco hay.

En Cádiz existe una Cámara de la Propiedad la que ha debido tener presente que una obra de esta índole que afecta tan directamente al propietario, ha debido ser vigilada, puesto que la finca o propiedad de sus socios tienen necesariamente que arrastrar un gravamen para cubrir el importe de la obra.

No se explica que viendo la forma como se hace correr este sistema de alcantarillado, el gasto de inspección se ha hecho y su resultado, no se preocupen de una protesta con el antecedente del "pero que en Madrid, se le puso, y que se aprobó no sabemos de que forma, pero que tuvo sus reparos, que hoy han venido a justificar. El gasto de conservación ha de alcanzarse a una suma respetable y siempre ante la amenaza de tener que volver a romper las calles y pisos que han costado un dineral y de los naturales perjuicios que esto trae al Comercio y Vecindario, amen de un nuevo gravamen a las fincas y como es natural al vecino que ha de pagar el abandono tenido.

Se está preparando la base de la columna barométrica, base que aún no se ha colocado y ya está llena de parches negros que la hacen vieja. No cree el señor técnico que con cemento blanco y granito molido se hubiese tapado bien esos ped-

regiosa tradicional que honra mucho al pueblo. La función religiosa celebrada en la Sacramental, el día de la fiesta de la Asunción, fué solemnisísima; a cuyo acto religioso con la Hermandad asistió el popular alcalde y primer teniente de alcalde. No queremos terminar este breve escrito, sin nuestra gratitud por las atenciones recibidas, y muy especialmente para nuestro culto camarada don Perfecto Ruiz de la Canal, hijo de inolvidable alcalde de Rota, hombre activísimo, luchador incansable, trabajador en sus negocios particulares, y a quien le debe mucho Rota, por su labor profesional periodística en "Diario de Cádiz", "A B C", "La Voz", "El Noticiero Sevillano", etc.; este hombre se multiplica en sus actividades, y fué quien nos recibió a nuestra llegada, ignorando nosotros como recibió la noticia. Igualmente mi gratitud para don Pedro Hernández Hidalgo, antiguo amigo por todas las atenciones recibidas.

Y hasta la otra.

GASPAR RUIZ

### Homenaje a la vejez

## LOS QUE SE VAN...

Nuestro estimado colega "La Voz de Cantabria" publica el notable artículo, que reproducimos seguidamente: "Santander y Torrelavega se aprestan a celebrar brillantemente las fiestas de homenaje a la ancianidad. Ya en algunos pueblos y villas de la provincia se ha incluido en el programa de sus festejos veraniegos el acto más simpático—por misericordioso—que puede darse: el del Homenaje a la Vejez. No obstante, aun quedan por la región poblaciones de cierta importancia que bien pudieran amantarse en las ubres benéficas de las dos bellas ciudades de la Montaña.

El respeto y autoridad de los ancianos en la Antigüedad llegó a adquirir muy cerca de caracteres de culto. La experiencia de las vidas que destellaban no más que moribundos rayos—como el sol poniente que al desaparecer con leitud tras de la raya lejana del horizonte va extinguiéndose lánguidamente las ondas luminicas que fulguraron en la carrera del hemisferio sideral—atraviesa a las multitudes ansiosas de beber en los consejos de la vejez. ¡Venerables ancianos que bajo las ramas del lotos ibais esparciendo en el pueblo abyecto el arcano de vuestra experiencia! ¡Venerables ancianos! Las hojas de los palmerales en los oasis del desierto difícilmente volverán a oír las cuitas de los pueblos degradados, porque la caravana del mundo marcha sin detenerse. Los milenios que se han interpuerto entre la edad que vosotros vivisteis y la nuestra han borrado toda idea de endosmismo espiritual. Los pueblos, venerables ancianos, son puramente estocicos y no quieren rechazar las doctrinas de Zenón. Pero si no necesitan ni desean ya de vuestros consejos, por lo menos han vuelto a saber del respeto, de la veneración y de la caridad que os deben. Y ha sido España—la Siconia y Spania de vuestros tiempos—la nación que tan zainamente vilipendian, por espíritu de xenofobia, las naciones de nuestros días, la que primero ha sabido refocilar a la vejez en sus dolores, en sus tristezas, en sus recuerdos...

San Sadurn de Noya, el industrial pueblo de Cataluña, celebró hace algunos años, por primera vez en la historia del mundo, la fiesta del homenaje a la vejez. Desde entonces ha sido imitado tal acto por la mayor parte de los países europeos. Y es que el hombre, ante las cervices inclinadas por el invierno de la vida, no puede menos de rendir en plenitud el holocausto de sus buenos sentimientos y de sus favores.

Desgraciadamente, la ancianidad no podrá ya constituirse en consejera de las juventudes convulsas. Lejanos están los tiempos de los "Sachems" sabios. Pero si siquiera el respeto debe existir. Como la caridad, sobre todo para los pobres. ¡Pobreza y ancianidad! Evocadora palabras de conmiseración en la sensibilidad del hombre. ¡Podrá darse, sin embargo, el fantasma humano que pueda pasar su mirada burlesca e indiferente en la faz triste de un viejo pobre, cetrino, abandonado...? Quien así se portara no sería digno de dirigirse la palabra sino para decirle: ¡Péfidio! ¡Por qué no respetas las existencias que declinan a la eternidad? Y si son pobres, ¿por qué no los compadeces y socorres? ¡Te han dicho, por ventura o desgracia, los augures sabios el porvenir que aguarda tu oca? ¡Quién sabe si después de morder el polvo de la vida tendrás que saber de los mismos infortunios de que ahora te mofas! Respeta, compadecete, socorre a la ancianidad pobre. No digas que de ella nada puedes esperar, porque así es, ciertamente. Pero, ¿tan desgraciada será que no ha de rogar por ti? Nunca pienses tal cosa. ¡Cuántas veces en sus zozobras habrán recitado, con voz trémula, algo que se acerca al sentido de la cuarteta de Lamartine:

...Charge-toi seule, o Providence, De connaître nos bienfaits Et de puiser leur récompense Dans les trésors de tes faveurs! Así, tan bellamente depositan los pobres en manos de la Providencia la recompensa a sus bienhechores. Porque

ellos, en si, nada pueden. ¡Ee tan débil, vale tan poco la fuerza del hombre frente al poder sobrenatural! ¡Los viejos! ¡Los viejos! Bastante dicen en las almas nobles estos vocablos sencillos; y más si van unidos a la pobreza. ¡Qué triste sería la lectura completa de un corazón anciano! ¡Cuántos tratos acres! ¡Cuántos abandonos incomprensibles! ¡Cuántos laceramientos y felonías! Caminatas recorridas en camberas y guájaras escabrosas y cilicios del hambre. ¡Ay, miseria! Desgraciado el que no sabe de la belleza que supone la acción de socorrer a un viejo necesitado. No le neguemos una limosna. Y menos, mucho menos, el paso, un mirado compasiva o un saludo reverente. Temposo nos fijemos en su pasado, bueno o malo. ¡Va a ser ello un obstáculo a la caridad? Basta la edad y la experiencia para abrir paso al respeto y a la consideración. ¡Quién sabe si la fatalidad o las liviandades le han llevado a la miseria y fuera del hogar! Porque algunas veces es el mundo quien ha de amparar los desechos de la familia. ¡Así es la vida! Quienes más obligación tienen de protección no encuentran ningún obstáculo ni inconveniente en abandonar los deberes. Se quejan los que menos motivos tienen para ello. Por eso están llenos los hospitales y casas benéficas de rostros acartonados por el tiempo y la miseria.

Pero las Casas de Beneficencia y hospitales no pueden recoger tanto guijapo miserable. De ahí que veamos a algunos deambulando corvos por las calles inmundas, como se deslizan las aguas turbias por las cloacas.

No ves a ese vejecito pobre y abandonado que marcha trabajosamente a tu lado? Quisiera pedirte protección. Pero se abstiene de hablar; porque a ser dretos es lo último que aprendemos; o porque sus débiles gemidos se ahogan en el arcano de su pecho destruido. No obstante, aflia un poco tu sensibilidad y contempla la mímica trágica que te implora quedamente.

¡Viejecitos pobres y abandonados que habéis perdido en la tierra "la risa de la esperanza" y exclamáis nortálgicamente con el poeta:

"My days are inthe yellow leaf; The flowers and fruits of love are gone." ¡No todo ha de ser bebida en el cáliz amargo del dolor! Porque, por ventura, hay ciudades que saben que la caridad ha de prodigarse también sobre los que no se atreven a pedir. ¡Buscádoslos!

Ya podéis decir que algo bueno os ha dado la vida, porque lo mejor de ella habéis gastado... "Que renunciar es poseer", según el autor de "La propia estimación".

Y ahora exclamado con nosotros: ¡Benemérita ciudad que honrás a los que se van! ¡Dios os bendiga!

C. DE LA TORRE M.

## A cincuenta y cinco grados Quien estuviera en el Puerto

Puerto de Santa María, la de la encantada playa, que "pone el mingo" y que raya hace en las de Andalucía.

"El Puerto", tierra ideal, donde en la gloria vivimos en tanto acá nos freímos con "la calor" estival.

¡Con cuanta envidia leí que es su clima encantador, veinte grados de calor.

¡Y cincuenta y cinco aquí! Eso, ayer aquí sufrían, con la paciencia de un santo...

¡Y en el Puerto, mientras tanto de calor se sonreían!

Ciudad clásica y famosa que, sin fiestas estridentes, su encanto llenó de gente esa playa esplendorosa;

y es amable y es cordial su playa de La Puntilla, allí está medio Sevilla,

y a sus anchas cada cual, sin molestas etiquetas, a ella va el buen sevillano que gozar quiere el verano sin gastar muchas pesetas.

Yo, (que muy pocas poseo) allí voy a descansar, ¿qué quicena voy a echar según las fiestas que leo!

En tanto que los que aquí se quedan, es fijo y cierto, que con envidia de mí, sudando, dirán así:

¡Quién estuviera en el Puerto! DON CECILIO DE TRIANA (De "Noticiero Sevillano").

## EN ROTA Nuestras impresiones

Hemos salido para Rota en el auto de mi distinguido amigo don Pedro Hernández Hidalgo; al chofer le hemos encargado no se entusiasme con el volante; queremos ir en marcha moderada, para observar el panorama del viaje.

Nuestras instrucciones no se cumplen; rápidamente marchamos; el señor Hernández, nos mira y se rie porque ve mi contrariedad, pero me dice:

—Los autos se inventaron para "volar" por la tierra...y, estrellarse...pero no tenga usted cuidado, viajamos tranquilos.

Dejamos nuestro límite; el soberbio puente de Zuazo, El Inesperado, El Corral. Los Tres Caminos, el Ventorro del Agarrado; casi velozmente admiramos las salinas, las campañas de Puerto Real; divisamos, antes de llegar al Versalles de los gaditanos, nuestro Arsenal de la Carraca, la Constructora; llegamos a Puerraca, no nos detenemos; el simpático pueblo duerme tranquilamente; no se ve

ellos, en si, nada pueden. ¡Ee tan débil, vale tan poco la fuerza del hombre frente al poder sobrenatural!

¡Los viejos! ¡Los viejos! Bastante dicen en las almas nobles estos vocablos sencillos; y más si van unidos a la pobreza. ¡Qué triste sería la lectura completa de un corazón anciano! ¡Cuántos tratos acres! ¡Cuántos abandonos incomprensibles! ¡Cuántos laceramientos y felonías! Caminatas recorridas en camberas y guájaras escabrosas y cilicios del hambre. ¡Ay, miseria! Desgraciado el que no sabe de la belleza que supone la acción de socorrer a un viejo necesitado. No le neguemos una limosna. Y menos, mucho menos, el paso, un mirado compasiva o un saludo reverente. Temposo nos fijemos en su pasado, bueno o malo. ¡Va a ser ello un obstáculo a la caridad? Basta la edad y la experiencia para abrir paso al respeto y a la consideración. ¡Quién sabe si la fatalidad o las liviandades le han llevado a la miseria y fuera del hogar! Porque algunas veces es el mundo quien ha de amparar los desechos de la familia. ¡Así es la vida! Quienes más obligación tienen de protección no encuentran ningún obstáculo ni inconveniente en abandonar los deberes. Se quejan los que menos motivos tienen para ello. Por eso están llenos los hospitales y casas benéficas de rostros acartonados por el tiempo y la miseria.

Pero las Casas de Beneficencia y hospitales no pueden recoger tanto guijapo miserable. De ahí que veamos a algunos deambulando corvos por las calles inmundas, como se deslizan las aguas turbias por las cloacas.

No ves a ese vejecito pobre y abandonado que marcha trabajosamente a tu lado? Quisiera pedirte protección. Pero se abstiene de hablar; porque a ser dretos es lo último que aprendemos; o porque sus débiles gemidos se ahogan en el arcano de su pecho destruido. No obstante, aflia un poco tu sensibilidad y contempla la mímica trágica que te implora quedamente.

¡Viejecitos pobres y abandonados que habéis perdido en la tierra "la risa de la esperanza" y exclamáis nortálgicamente con el poeta:

"My days are inthe yellow leaf; The flowers and fruits of love are gone." ¡No todo ha de ser bebida en el cáliz amargo del dolor! Porque, por ventura, hay ciudades que saben que la caridad ha de prodigarse también sobre los que no se atreven a pedir. ¡Buscádoslos!

Ya podéis decir que algo bueno os ha dado la vida, porque lo mejor de ella habéis gastado... "Que renunciar es poseer", según el autor de "La propia estimación".

Y ahora exclamado con nosotros: ¡Benemérita ciudad que honrás a los que se van! ¡Dios os bendiga!

C. DE LA TORRE M.

## De San Fernando

NOTAS RELIGIOSAS

Hacia tiempo que no visitábamos el bonito templo que regentea la Venerable y Real Hermandad de la Divina Pastora, y en estos días en que se verifican solemnes cultos en honor de su Titular, nos decidimos a asistir.

Lucé todas las noches el templo una iluminación soberbia, destacando la del altar mayor, rodeándolo diez arañas, que en su conjunto forman una ascua de luz. El exorno de dicho altar lo componen innumerables plantas y esparcidas a su alrededor, infinidad de flores, destacando sobremarera la linda Pastora.

Este exorno, es debido al gusto de la distinguida camarista señorita Concepción Chacón y Gómez, por lo que ha recibido muchas felicitaciones.

La función principal, celebrada el pasado día 15, sumó éxito más a los muchos conseguidos por la Hermandad.

El templo repleto de fieles, lucía sus mayores galas.

Los señores Manzanera, Asencio y Carbonell, con acompañamiento de orquesta, interpretaron la misa de Cantó, "Tata Pulka de Maquedá y Benedictus de Carbonell (D. A.)

A partir de dicho día, a las siete y treinta de la tarde, dió comienzo la tradicional novena en honor de la Virgen Bonita, y a la que asiste muchos feligreses y aun más atraídos por la bella oratoria sagrada del Padre don Camilo García, capellán de las escuelas de San Miguel, de Jaén, agregado en la actualidad al Clero en la vecina capital.

El padre Brenes, celosísimo capellán, desarrolla una labor elogiable por todos conceptos, para que renazca el esplendor y brillantez que siempre ha atesorado la Pastora, deseos que, desde luego, se cumplen a medida que avanza la terminación de estos solemnisimos cultos religiosos, felicitándolo, así como a la Comisión organizadora de éstos.

Pensamos ocuparnos más adelante de los proyectos que tienen en cartera esta Hermandad, al mismo tiempo que resumiremos los cultos que en honor de su Excelsa Titular, celebra actualmente.

A BARCELONA

En el rápido de esta mañana marchó acompañado de su banderillero Collantín, nuestro paisano el buen torero Leopoldo Blanco, que actuará el próximo domingo con Jesús Solórzano.

RODRIGUEZ MARTIN.

Los encantadores pueblos de la provincia gaditana

## Vejez de la Frontera

Hemos dedicado nuestra atención a Vejez durante unos días y las delicadezas y fino proceder de los vejariegos, nos han estimulado tanto, que hemos decidido no cesar en nuestras campañas en favor de tan rico como importante pueblo, por lo que estamos en negociaciones con un prestigiosísimo y activo joven amigo nuestro, muy aficionado al campo de las leras, para que se quede con nuestra corresponsalia, tanto literaria como administrativa; dado el interés despertado en toda esta comarca por nuestro periódico, que seguros estamos que nuestra dirección y administración, no escatimarán en sacrificarse, a fin de complacer a público tan simpático, noble y hospitalario, cual lo es Vejez de la Frontera.

El popular Blanco (El perla), que verdaderamente lo es para cuanto se propone, voceará diariamente EL NOTICIERO.

Vejez de la Frontera, pueblo importantísimo como hemos demostrado en nuestras informaciones anteriores, es sin duda alguna, uno de los más ricos y favorecidos por la madre naturaleza, con cuanto desea pueda y precise el ser humano; su situación topográfica, vista desde la carretera de Málaga o el término del Salallo, no puede ser más hermosa y pintoresca. Muchas casitas blancas, todas ellas apiñadas, cubiertos sus tejados, sus puertas, balcones y ventanas por largos parrales, enredaderas, jazmines y flores, sus caseríos blancos y limpios como la nieve, esparcidos por el rededor del pueblo cual blancas bandadas de palomitas; todo esto sobre lo cual destaca la torre de la iglesia y encima de ésta, como dosel bendito, nuestra sagrada enseña de cristianos, la Cruz Sacrosanta, que abre sus brazos como queriéndolos abrazar a todos; los muchísimos molinos de viento que con su continuo agitar parece ser como el aplauso continuo, al honroso pueblo que nos ocupa, a cuyas plantas rindese acariciadoras las corrientes del pintoresco río Barbate.

Esta unión y fraternidad que entre todos debe existir, hará que, cuantos medios de locomoción, comunicación y contacto, sean poco para estrechar más y mejor los sagrados lazos de fraternidad que debe haber y perdurar, por encima de todas las pequeñeces humanas, que a nada bueno conducen, más que a nuestra destrucción, desprestigio y deshonra, por la que todos estamos en el sagrado deber de luchar. ¡Mueran pues esas peccatas minutas! Y todos juntos y a una, pidamos con verdadera fé y ahinco a los poderes públicos, la continuación del ferrocarril de la costa.

Consideren las fuerzas públicas de Vejez y sobre todo el Excmo. Sr. D. Serafin Romeu, y el Gobierno tenga en cuenta, la producción de este rincón, la exportación de cereales, de pescado etc., hoy todo ello en decadencia, porque sobre los artículos de otras poblaciones, en Vejez hay que aumentarles el importe de transportes, que es bastante caro.

Unánse odos como una sola alma en distintos cuerpos, pero todos con el mismo ideal, solicitos siempre para llegar a donde sea preciso por el bien, prosperidad y engrandecimiento de este pueblo, solicitando de la Excmo. Diputación el inmediato arreglo de los caminos vecinales como son la carretera al faro de Trafalgar, los empalmes con la carretera general, el inmediato aso de las charcas existentes en las inmediaciones de las Barcas de Vejez, que es de muy mal efecto el actual estado en que se encuentra, y si así lo hacemos, el obrero, el pobre trabajador y desheredado de la fortuna encontrará trabajo donde ganar el sosten de los suyos y con lo que se mitigará en gran parte, las muchas penas de esos modestos hogares, faltos de recursos por la escasez de trabajo.

Lo he dicho, lo repito y no me cansaré de decirlo: todos unidos, conseguiremos algo; difícilmente encontraremos una persona que le agrade la s encerradas que producen los músicos cuando ensayan cada uno como y por donde les place. Esos mismos músicos, con esos mismos instrumentos, obediendo el compás, nos asista y correspondía en la forma tan noble y hospitalaria con que lo viene haciendo.

TISCAR DE QUESADA.

Terminado el acto, todos los invitados pasaron al domicilio de la madre de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, vinos de marcas y habanos.

Los novios han recibido numerosos y valiosos regalos de sus amistades. Los señores de Noya salieron en el exprés, para Jerez y Sevilla, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Le felicitamos en su nuevo estado.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

sus melodiosas notas alegran al ser más tristes y enternecen al corazón más duro.

De esa manera, todos con las miradas fijas en un solo punto que el porvenir y bienestar de nuestros hijos y sucesores, podremos llegar a donde nos proponemos y es de desear por todos, pues el que estas líneas escribe que conoce muy bien a Vejez y a sus hijos, puede asegurar sin temor a equivocarse, que los vejariegos son todos, buenos y honrados; las rencillas e intrigas personales, son fruto de malas semillas, tal vez arrastradas de otros lejanos lugares, que forman dos camarillas y rodean a uno y otro bando, una veces exagerando los verdaderos hechos, otras aumentándolos, las que más inventándose, y así sucesivamente, consiguiendo con su perverso proceder, que hombres de verdadero prestigio uno y otro, que familias cristianas, buenas y honradas como las que todos conocemos, se hayan apartado un poco del camino por el que siempre anduvieron, por el solo motivo y causa de esos... pocos, en perjuicio de muchos.

GACETILLAS

Hemos dicho en anteriores números cuanto bueno existe en Vejez. No hay flor sin espinas y aquí las hay también como en todas partes; vayan una cuantas por hoy:

¿Se puede asber porque no hay cerillas en ningún estanco desde hace cinco días?

Si los mecheros están prohibidos el sacarlos, y cerillas no hay ¿con qué se enciende?

TEATRO SAN FRANCISCO

Como hemos dicho oras veces, promete ser un acontecimiento los festejos organizados para el día 24, traslado de la Patrona a su Santuario.

De todas partes tienen anunciada su llegada infinidad de forasteros.

Entre los muchos festejos anunciados para ese día figura la fiesta andaluza a base del cantador de flamenco Vallejo, Pena, Lora y varias preciosas y populares artistas.

Es de esperar que el teatro de San Francisco, será insuficiente para tal festejo.

DE SOCIEDAD

La preciosísima hija de nuestro particular amigo el prestigioso farmacéutico don Antonio Alvarez, encuéntrase en ésta, pasando las fiesas, procedente de Jerez, donde cursa sus estudios en un internado y con su simpática tita doña Luisa Fernández.

Procedente de Loja, encuéntrase en ésta la precoz y simpática pollita, Aurora Ruiz, hija de el laborioso industrial don Modesto, que dicho sea de paso fué una de las que más llamaron la atención en la fiesta de la "Banderita", por lo elegante y preciosa que iba, luciendo preciosas joyas y ricos vestidos.

El alto empleado de la Constructora don Guillermo Suárez Torrejón, pasa temporada en ésta y con sus íntimos la respetuosa familia de Fernot.

El rico propietario y banquero, nuestro buen y querido amigo, tras de el buen rato que nos hizo pasar en su preciosa finca Flora, marchó a Cádiz con el simpaticozazo Benito García, que como agente de negocios colegiado y con su peluquero, es el número uno; basta observar la "cola" de camiones siempre en su puerta, cargando granos, cereales, harinas y frutos; o, bñarse en la peluquería a todo confort y sillones a la americana que me está instalando, para darse una idea de, quien es este activo industrial, honra del comercio de esta plaza, por su, fiel, proceder e incansable siempre en todos sus actos.

A TODOS Y CADA UNO

Por hoy... basta. Sólo diré a todos y a cada uno de los ciudadanos de Vejez, que no cesaremos en nuestras decisivas, desinteresadas y francas campañas, mientras que el pueblo, todo cual hasta ahora, nos asista y correspondía en la forma tan noble y hospitalaria con que lo viene haciendo.

TISCAR DE QUESADA.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento, 56-2.

Se vende un piano y varios muebles Sacramento

# FINO COQUIN

Teléfono, 70.—Dirección Telegráfica: COQUIN

SE SOLICITA FIRMA DE SOLVENCIA PARA CONCEDERLE LA AGENCIA PARA CADIZ CON EL CARACTER DE EXCLUSIVA

EL MAS FINO Y MAS SELECTO

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Sta. Maria

## Plaza de Toros de Cádiz

### SABADO 23 DE AGOSTO GRAN FESTIVAL MIXTO

A LAS 10 y 30 DE LA NOCHE

PRIMERA PARTE

Se lidiarán dos hermosos becerros de Marín del Bosque, por la cuadrilla bufa cómica sevillana de gran cartel en ésta

## Charlot, Fatigón y su Botones

SEGUNDA PARTE SERIA

Se lidiarán Cuatro Novillos de la acreditada ganadería de Curro Chica de Jerez, por los valientes aficionados

## Gasó, Herrerita, Gitanillo y Morenito de Puntales

con sus correspondientes cuadrillas. Vistiendo trajes de luces

PRECIOS

SOMBRA. 2 Ptas.—SOL, 1'40

### CRONICA TAURINA

La nocturna del sábado en Cádiz

Al conocerse, por los programas publicados, los elementos que forman el cartel para la nocturna del sábado próximo, ha causado excelente impresión en los aficionados.

Primero—pues el espectáculo taurino consta de dos partes—, la afamada cuadrilla bufa Fatigón, Charlot y su Botones, que de tantas simpatías goza entre el elemento infantil y femenino que ríen grandemente con los variados y graciosos trucos, siempre nuevos, de estos notables artistas, se las entenderán con dos magníficos becerros de Marín, del Bosque; que se caracterizan por su bravura

Y, después, como segunda parte, lidiarán cuatro bichos de la ganadería de don Francisco Chica, de Jerez los valientes diestros José Gasó—este muchacho el día de su debut demostró buena clase—, Herrerita, Gitanillo y Morenito de Puntales, a los que la empresa gaditana les abre paso, con ganado de casta, para que puedan triunfar.

Los precios, reducidos: 2,00 y 1,40 sombra y sol respectivamente.

Combinación buena y precios económicos, la entrada será un lleno seguramente.

El domingo en el Puerto

Animación y mucha se nota entre los aficionados para asistir a la corrida de toros del domingo en el Puerto de Santa María.

De todos los pueblos de la provincia y de esta capital se han hecho demanda de localidades en buen número.

Y, es que lo bueno—y el cartel es inmejorable—gusta siempre.

¡Chicuelo, Gagancho...! ¡Villamarta! ¿Cabe algo mejor en toros y toreros? Creemos que no, por lo que puede asegurarse que el circo portuense, el domingo próximo se verá concurridísimo.

La corrida a beneficio del Colegio de Huérfanos ferroviarios

Es grande el entusiasmo que reina en la región con motivo de la gran corrida de toros que el 31 del actual se celebrará en nuestro circo taurino a beneficio del Colegio de Huérfanos de los Ferrocarriles de España, por los notables diestros Chicuelo, Niño de la Palma y Bienvenida, con ganado de Muruve, haciéndose gran demanda de localidades de Sevilla, Utrera, Jerez, Algeciras, Málaga y Granada.

Los aficionados de que se ha revestido esta gran corrida con nuestra envidiable playa y estación veraniega en que nos encontramos, son atractivos suficientes al rotundo éxito que tienen por descomulgado sus organizadores, los que se preocupan de la multitud de detalles al gran fin benéfico que se persigue.

Será de gran efecto el desfile y despiece ya que como tenemos dicho, vendrán comisiones, y las banderas de la Asociación General de Madrid y de las Zonas de Sevilla, Granada, y Huelva, consocias de las mismas, así como también de Córdoba y Málaga.

Oportunamente daremos cuenta de la formación de la presidencia, que lo será por distinguidas señoras, cuya dama de honor, como es sabido, ha de ser la respetable señora esposa de la primera autoridad civil de esta provincia, que tanto se viene distinguiendo con su altruista proceder.

Cuanto deseen se les reserven localidades pueden acudir desde luego al domicilio de don Manuel Prada, Fernán Caballero.

Leopoldo Blanco : : : : :  
¡Bien va este muchacho! ¡Y es que se arima! El domingo torea en la Monumental de Barcelona. Luego en Almería, Ceuta, Valencia y Cartagena y está en tratos para torear en el Puerto de Santa María el día 7 de Septiembre.  
¡Adelante muchacho!

En Cádiz en Septiembre :

¡Dos artistas! ¡Dos toreros grandes! Pepe Bienvenida y Manuel del Pino, se las entenderán en nuestro circo taurino, mano a mano, con seis buenos mozos de Villamarta, el 21 de Septiembre próximo.

La empresa no se duerme. Va a echar el resto esta temporada, dando "cosas" buenas a la afición. Esta es de las que no pueden mejorarse.

VERDADES.



### Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de locador

### LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, dificultan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila y con asistencia de los señores Salazar, Dosal, Caramé, Agullar, reunióse la Comisión permanente provincial. Asistieron también el Interventor don Manuel Cerón Bohórquez, Secretario don José Balén Falero y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Pérez Lila da cuenta a los señores diputados del fallecimiento del oficial mayor de Intervención don Ricardo Fernández Liaño, pidiendo a sus compañeros que conste en acta el sentimiento de la Corporación, haciendo un cariñoso elogio del finado cuyas dotes personales eran de todos conocidas, así como su celo e inmejorable comportamiento en el cumplimiento de su deber y su conducta intachable.

Se acuerda por unanimidad conforme a la petición del presidente, pasándose a tratar los siguientes puntos de la orden del día.

Oficio del Excmo. Sr. Alcalde de Cádiz, comunicando acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, relacionado con el Conservatorio Oficial de Música de esta Capital.

Respondiendo al requerimiento del Ayuntamiento, se acuerda nombrar una ponencia que estudie lo concerniente al Conservatorio para que informe después a la Comisión, para que ésta dictamine. Instancia de Don Manuel Ortega, en nombre de la Unión Católica de Enseñanza Rural de Jerez de la Frontera, solicitando una subvención para atender a sus fines culturales.

Pasa a la Comisión de presupuestos. Idem del Sr. Presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de esta capital solicitando aumento de subvención. Pasa también a dicha Comisión.

Expediente con motivo de oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Delegación provincial y local del Consejo de Trabajo acompañando Presupuestos de gastos de dicha Delegación del que corresponde a la Corporación provincial consignar y abonar el 75 por 100 según el Reglamento de 10 de Junio último.

Se acuerda facultar a la presidencia, para después de pasar por la Comisión de Hacienda, obrar en consecuencia.

Escrito del Sr. Presidente del Centro Obrero de San Fernando dando cuenta del resultado de exámenes y solicitando un premio para los alumnos.

Enterado con satisfacción, ofreciéndose el señor presidente para costear dicho premio.

Relación de gastos ocasionados en el estudio del puente económico sobre el río Guadalete, frente al Molino de la "Aceña", en las proximidades de Bornos.

Se propone su aprobación. Certificaciones de obras en el camino vecinal de Alcalá de los Gazules a Paterna en la Joya, al límite de Alcalá en la Cañada de los Caños pasando por Pajarete y Pajaretillo.

Que pase a la Jefatura de Obras Públicas para su conformidad o reparos. Idem idem en el camino vecinal de la carretera de Olvera a Cuevas del Becerro en Torre-Alhámula a la Estación de Almargen.

Igual al anterior. Expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Altas y bajas. Idem de prohibición de un expósito. Se accede a lo solicitado.

Presupuesto para obras de solería en el patio principal del Hospicio de Jerez. Pasa a Intervención.

Presupuesto de construcción de un Taller de Herrería en el referido Hospicio. Pasa asimismo a Intervención. Expediente sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos benéficos provinciales.

Trátase del cese de dos mozos del Hospital de Mora, y fallecimiento de un mecánico. Enterado, lamentando el fallecimiento del mecánico. Padrones de cédulas personales para 1930, de Algeciras, Jimena, Rota y Zahara, y expedientes relacionados con cédulas personales.

Se propone su aprobación a los efectos de cobranza. Instancia de don Juan Ríos Pérez, solicitando autorización para la limpieza de ramas y de chamizas de los eucaliptos del camino vecinal de Arcos a Algar.

Se accede a lo solicitado. Oficio del Excmo. Sr. Alcalde de Cádiz, referente a los locales cedidos con destino a Escuelas.

Se propone se haga entrega del mobiliario existente en dichos locales con autorización del diputado visitador.

Expediente sobre obras de pavimentación del local destinado a Escuela en el Hospicio de Jerez.

Pasa a Intervención. Expediente del camino vecinal de la carretera de Jerez a Trebujena por el Pago de Macharnudo Alto al camino vecinal de Jerez a la carretera de Sanlúcar a Trebujena y del Barroso, segundo trozo.

Se propone la aprobación del proyecto presentado. Liquidación de obras del camino vecinal de El Portal en la carretera de Madrid a Cádiz a la carretera de Jerez a Algeciras.

Pasa a la Jefatura de Obras Públicas para su informe. Presupuesto del señor arquitecto provincial de instalación de duchas en el Hospicio de Jerez.

Pasa a Intervención. Escritura de mandato remitida por el Notario don Juan N. Puebla a favor de el Depositario del Ayuntamiento de Jerez para el percibo de cantidades, y cuenta de honorarios y suplidos.

Enterado y que pase a Intervención. Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del presente mes.

Se propone su aprobación. Expedientes sobre transferencias. Aprobado.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil Presidente del Patronato provincial, para la protección de animales y plantas, comunicando acuerdo de dicho Patronato solicitando subvención.

Informe de Intervención y que pase a la Comisión especial de Presupuestos. Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Julio.

Aprobado. Presupuesto para reparo de bajantes y construcciones de atajajes en Departamentos del Hospicio de Cádiz, para recogida de aguas pluviales.

Aprobado. Solicitud de licencia de un funcionario. Se informa favorablemente.

La presidencia propone a los señores diputados se conceda una subvención al Patronato del Dispensario Antipalúdico de Arcos, por la grande y meritoria labor sanitaria que viene realizando; y a

cuyo Patronato, la entidad americana Rocquefeller, ha hecho algunos importantes beneficios, tales como donativos de camiones, etc.

Se acuerda por unanimidad conceder una subvención de 3.000 pesetas a dicho Patronato, y oír a la entidad protectora del señor Rocquefeller, haber visto con satisfacción la protección prestada al Dispensario Antituberculoso.

OBRAS EN EL MANICOMIO

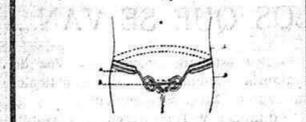
La presidencia da cuenta, de que el diputado visitador del Manicomio Provincial, señor Caramé, le ha indicado que uno de los techos del mismo se encuentra en malas condiciones.

Pide autorización a sus compañeros, para empezar estas obras, acordándose favorablemente por unanimidad. El señor Caramé da las gracias a sus compañeros en sentidas frases, por ser de justicia lo solicitado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### El reductivo hernial VIVES PATENTADO

para la curación radical de las (HERNIAS (quebraduras)



El único que puede darse a 30 días prueba

Es el más cómodo, eficaz y económico que se conoce

Por 50 ptas. puede el herniado adquirir unos de los mejores aparatos

Consultas y prospectos gratis pidanse a

Don Agustín P. Vives

Rambía del Centro, 12, principal BARCELONA

### Colegio Oficial del Secretariado local

Hemos recibido el siguiente oficio que estimamos y agradecemos en lo que vale:

En Junta general celebrada por este Colegio de mi presidencia el día 15 del mes en curso, se acordó por unanimidad felicitar a V. por la campaña que en pró del Cuerpo de Secretarios viene sosteniendo en el periódico de su muy digna dirección.

Lo que me complace en trasladar a V. con el testimonio de mi consideración personal más distinguida.

Dios guarde a V. muchos años. Cádiz a 18 de Agosto de 1930.

### JARABE DE GIBERT

y Grajeas CONTRA LA AVAROSIS VICIOS DE LA SANGRE

Preparados por BOUTIGNY-DURAN, Farmacólogo y DESOBERTEUR DE LAS VEINIS

Preparados por BOUTIGNY-DURAN, Farmacólogo y DESOBERTEUR DE LAS VEINIS

### SEPELIO

En la tarde de anteayer, tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio Católico de la vecina ciudad de Chiclana, a la que en vida fué respetable y virtuosa señora doña Teresa Martínez Sánchez (q. s. g. g.).

Dada la gran estimación que gozaba la finada, el acto constituyó una gran manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, realzando por ello las grandes virtudes de la finada.

Entre las personas que en el duelo figuraban, recordamos a don Tomás y don Primitivo Collante, don José Fernández, don Nicanor Alonso Sánchez, don Antoliano Díaz Sánchez y don Antoliano Díaz Sánchez y don Prudencio Alonso.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame y pedimos en oración al Todopoderoso acoga en su seno el alma de tan virtuosa señora.

## AVISO

Estándose confeccionando una lujosa GUIA ANUARIO titulada EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA BANCA, dedicada a la provincia de Cádiz y deseando que en ella figure lo más detalladamente posible los callejeros de esta capital y Jerez de la Frontera, ruegase a los señores que deseen figurar en ella, se sirvan rellenar el adjunto boletín el cual podrán enviar, en Cádiz, a la imprenta de don Manuel Cerón, calle Obispo Calvo y Valero número 4, y en Jerez de la Frontera a don Jorge Bela y Durán, como editor de dicha GUIA, calle Duque de Almodóvar número 63.

Señor don Jorge Bela y Durán, editor de "El Comercio, La Industria y La Banca".

Jerez o Cádiz.

Muy señor mío:

Sírvase tomar nota de que mi nombre es. . . . .

. . . . .

y mi domicilio. . . . .

. . . . .

que le comunico por desear figurar en el callejero correspondiente a la GUIA ANUARIO que está editando dedicado a la provincia de Cádiz.

(firma)

### Recapitación de Cédulas Personales

Oficinas: Diputación Provincial. Horas de despacho: de 10 a 13 y de 16 a 18, todos los días laborables.

Abierto el período voluntario de cobranza, terminará el día 10 de Octubre próximo.

Los Sres. Habilitados, las empresas de todas clases, entidades comerciales, etc., pueden enviar relaciones de su personal y familias respectivas a la Oficina Interventora de esta Diputación, al objeto de extender los oportunos documentos y enviarlos a su cobro, si desean dar esta facilidad a su personal para la exacción del tributo, evitándose con ello tener que situarse en el turno correspondiente.

### Por los pueblos

HERIDOS POR DISCUSIONES.—DETERMINACION DEL AGRESOR

En la vecina ciudad del Puerto de Santa María detuvo la guardia civil, en las inmediaciones del Tiro Pichón, al individuo que dijo llamarse Antonio Murga García, que con una escopeta de su propiedad disparó un tiro al vecino de aquella José Luis Pérez Sánchez, de quince años, con domicilio en la plaza de Herrería núm. 2, que fué curado en el Hospital, de tres heridas leves en la pierna derecha y otra en la izquierda.

Interrogado, manifestó que había cogido un palomo al que disparara el agresor, originándose con tal motivo una disputa por la propiedad de la citada ave.

El joven huyó con el animal y exasperado el Murga García, le persiguió y disparó contra él.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado, que con el arma intervenida y el agresor, fueron puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de esta ciudad, bajo el correspondiente recibo.

UN "ROMEO DONJUANESCO"

Comunican de Arcos que por la guardia civil ha sido detenido el individuo Cristóbal Gil de los Ríos, de treinta años, soltero, porque en la noche del 15 del actual raptó a su novia, Manuela Hoyo Cárdenas, de veinte y un años de edad, con domicilio en calle Las Torres número 1.

Dicha señorita ha quedado en su domicilio de nuevo en poder de su madre, María Cárdenas, y el "irresistible don Juan de Arcos" ingresó en la cárcel a disposición del señor Juez de Instrucción del partido, bajo recibo.

Continúa mejorando, dentro de la gravedad, el maestre de la Armada Naval señor Poveda, que resultó accidentalmente hace varios días al amerizar en ésta un hidro.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina continúa interesándose por su salud.

Lo celebramos.

Pasó hoy el día en Cádiz al lado de su familia, el comerciante jerezano don José Marlaeza Zorrilla.

### ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

se curan con rapidez con Depurativo Infantil

y Pasta Porosa CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

### Apuntes de sociedad

Hállase gravemente enfermo un pequeño hijo de nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don Francisco Alvarado.

Deseamos que recupere pronto la salud el enfermito.

Ha regresado a San Fernando después de haber pasado varios días en Cádiz, la distinguida y bella señorita Isabel Aguirre.

### FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : : : : Teléfono 210

Para limpieza y teñido de prendas  
**Tintorería ADÉMA**  
Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

Madrid Lotería Nacional

- Con 150.000 pesetas 36063 León, Huelva. Con 70.000 pesetas 31131 La Línea, Barcelona. Con 40.000 pesetas 22329 Barcelona, Vigo, Granada. Con 20.000 pesetas 29305 Barcelona, Madrid. Con 3.000 pesetas 23843 Velez, Pizarra. 19276 Madrid, Sevilla. 16791 Barcelona, Ceuta, Madrid. 9379 Madrid, Coruña Gijón. 29340 Vitoria, Sevilla, Madrid. 32289 Jerez de los Caballeros, Granada, Sevilla. 26849 Barcelona, San Sebastián, Madrid. 31104 Manresa. 5966 Mallorca, Barcelona, Bilbao. 25991 San Felú de Llobregat, Barcelona. 2362 Salamanca, Madrid, Alcaira. 19497 Barcelona, Mallorca, Madrid.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR WAISS. LOS DISCURSOS

Madrid.—Esta mañana en el Ministerio de Hacienda ante los directores generales y demás alto personal del Departamento, tomó posesión de esta cartera el nuevo titular de la misma don Julio Weiss.

Asistió también el ministro saliente don Manuel Argüelles. El primer discurso pronunciado en este acto fué el del señor Argüelles, quien manifestó que el nuevo ministro de Hacienda señor Weiss no necesitaba presentación alguna, pues con merecimientos indiscutibles viene a esta cartera en momentos verdaderamente difíciles.

Me voy tranquilo—dijo el señor Argüelles—y satisfecho de haber cumplido con mi deber. Con mis propios defectos lo poco bueno que haya podido hacer, lo acrecentará sin duda alguna el señor Weiss.

Agradeció al personal todo y especialmente a los directores generales, la excelente colaboración que en todo momento le prestaron durante el ejercicio de su cargo y terminó diciendo que confiaba en que su sucesor saldría adelante en su empeño con la colaboración de todos.

El señor Weiss agradeció las afectuosas palabras del señor Argüelles, que más que de la justicia eran hijas del afecto que le dispensaba. Ya sabéis todos que no llegué con apatencia alguna al Ministerio de Economía sino propuesto por el propio señor Argüelles.

Mi maestro en materia económica ha sido el señor Argüelles, cuya labor continuará. El subsecretario de Hacienda don Federico Carlos Bas, dió las gracias a los Consejeros saliente y entrante en nombre de los directores generales y demás alto personal por las halagüeñas palabras de ambas personalidades.

El señor Argüelles fué acompañado hasta la puerta por todo el personal, que dispensó una cariñosa acogida. ESTA MAÑANA TOMO POSESION DE SU CARTERA EL NUEVO MINISTRO DE ECONOMIA. LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

Madrid.—Esta mañana, a las doce menos cuarto, tuvo lugar en el ministerio de Economía Nacional el acto de tomar posesión de esta cartera, señor Rodríguez de Viguri.

Asistieron al acto el subsecretario, directores generales y demás alto personal del departamento. El señor Wais, ministro saliente, hizo la presentación del nuevo consejero de este departamento señor Rodríguez de Viguri, diciendo que llegaba en plena preparación y en la madurez de sus merecimientos múltiples.

Marcho—dice el señor Wais—contra mi voluntad, pues no creo merecer ir donde me esperan. El señor Rodríguez de Viguri agradece las palabras de su antecesor, y dice que viene a recoger la herencia de éste en plena actividad. Al señor Wais le fué dispensada una cariñosa acogida por todo el personal del departamento.

EL MINISTRO DE ECONOMIA RECIBE A LOS PERIODISTAS. DICE QUE LES RECIBIRÁ DIARIAMENTE

Madrid.—Después de su toma de posesión, el ministro de Economía Nacional señor Rodríguez de Viguri, recibió en su despacho a los periodistas, a quienes manifestó que con mucho gusto les recibiría diariamente, pues necesita de la divulgación de los múltiples asuntos de su departamento.

UNA DISPOSICION DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica una disposición del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, anunciando la provisión por medio de concurso de traslado la cátedra de francés de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

SE REUNE EL PLENO DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid.—En la mañana de hoy se reunió en sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de Estado, para tratar sobre la concesión de un crédito de un millón de pesetas para socorrer a los damnificados por la catástrofe de Montilla.

Presidió el presidente de este alto cuerpo consultivo y asistieron entre los vocales los señores Ruiz Jiménez, marqués de Hoyos, Núñez Quijano, Largo Caballero, Huertas y Aparicio.

UN CONCURSO ENTRE PERIODISTAS

Madrid.—El periódico oficial de hoy inserta una real orden del Ministerio de la Gobernación, anunciando un concurso entre periodistas sobre un estudio acerca de cultura, bondad y defensa de los animales y plantas.

REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—Se publica en la "Gaceta de Madrid" de esta fecha una real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los gobernadores civiles adopten las medidas necesarias para obligar a los Ayuntamientos al más exacto cumplimiento del deber en cuanto a política de subsistencias se refiere.

REGRESAN DE SANTANDER EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y HACIENDA

Madrid.—En el exprés de Santander llegaron a Madrid el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, y los nuevos ministros de Hacienda y Economía señores Wais y Rodríguez de Viguri, respectivamente.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

Estas personalidades eran esperadas en la estación por don Manuel Argüelles, los subsecretarios de la Presidencia y Trabajo, buen número de directores generales y numerosas distinguidas personalidades.

BERENGUER DESPACHA CON LOS SUBSECRETARIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno desde la estación, a su regreso de Santander, se dirigió seguidamente al Ministerio del Ejército, donde despachó con los subsecretarios de la Presidencia y del Ministerio del Ejército, señores Benítez de Lugo y Goded, respectivamente, con sus secretarios.

WAISS Y RODRIGUEZ DE VIGURI, A SUS DESPACHOS

Madrid.—El ministro de Hacienda y Wais, desde la estación, al regresar de la capital montañesa, se dirigieron a sus respectivos departamentos para iniciar su labor.

EL PAPA GOZA DE PERFECTA SALUD

Roma.—Interrogado por el representante de la Agencia Havas en esta capital, monseñor Pizzardo, la más alta personalidad de la Secretaría de Estado del Vaticano después del Cardenal Pacelli, ha declarado, a propósito de los rumores que han circulado recientemente sobre el estado de salud del Santo Padre, que contrariamente a lo que se viene afirmando, Su Santidad goza de admirable salud.

Esta mañana ha recibido a varios prelados, entre ellos el arzobispo de Escorial, y prepara nuevas audiencias generales. El prelado propuso al periodista que unido a uno de los grupos de peregrinos, asistiera a una de estas audiencias para convencerse de la falsedad de las noticias propagadas.

El reverendo padre Berthet, rector del Seminario francés, actualmente en Roma, confirmó las aserciones de monseñor Pizzardo.

El Vaticano—ha dicho—está lleno de peregrinaciones que esperan ser recibidas por el Padre Santo. Ayer he sido recibido en audiencia—ha añadido—que ha durado cerca de una hora y he podido darme cuenta de que Su Santidad goza de gran robustez física y de una gran viveza espiritual.

El Papa se halla bien, muy bien, y repetirlo es cosa banal. Claro es que para el Papa, como para todos nosotros, el mañana está en manos de Dios.

26, así como del algebe que desde hace bastante tiempo no se limpia. En algunas piezas de la citada casa-habitación, se perciben malos olores que se supone se defecto del alcantarillado, así como del pozo de la mencionada finca en malas condiciones de salubridad e higiene.

Una vez cursado el parte suponemos que por quien correspondía se tomará las medidas pertinentes, a fin de subsanar esta deficiencia denunciada, así como el mal estado de seguridad del techo de una de las habitaciones de la referente casa.

CAIDA CASUAL

El niño de cinco años Antonio Almenzar García, en la calle de Argüelles, su domicilio, sufrió una caída en una zanja abierta para las obras del alcantarillado, sufriendo una herida contusa de dos centímetros, forma irregular, en la región frontal y erosiones en la región nasal y suborbitaria derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

POR APEARSE EN MARCHA

Juan Cerdóñez, de 74 años, con domicilio en Ana de Viya, 31, al apearse del tranvía motor número 16, cayó al pavimento, sufriendo una herida contusa en la región frontal y otra de un centímetro en la nariz, de cuyas lesiones fué asistido en la Casa de Socorro de aquel sector.

OTRA CAIDA CASUAL

Reimundo Salud Márquez, de 41 años, con domicilio en San Fernando, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa en la región frontal, que sufrió en la calle de Santa Elena.

MORRIDO POR UN PERRO

Antonio Lláziz, de 11 años, con domicilio en Vasco Núñez de Balboa, 45, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en la región mencionada, que le causó un perro.

POR CORRUPCION DE MENORES

Debido a un anónimo que se recibió en la Comisaría de Policía, ha sido detenida la mujer llamada Rosario Calleja Jiménez, que habita en la calle de Barrocal, por corrupción de la menor Carmen Hernández Repeto, de 19 años, natural de San Fernando, con domicilio en Méndez Núñez, 11.

La citada joven fué sorprendida en la mencionada casa, con un hombre que se dió a la fuga. En el parte se dice que los padres de antedicha joven, son consentidores de que la hija lleve esta clase de vida. Lamentable es.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió esta mañana a la comisión organizadora de los actos de propaganda "Pro-Amnistía" que iba para exponer ante el Gobierno su queja por las dificultades que se le ponen en algunas provincias para celebración de los actos que con tal motivo le han sido debidamente autorizados.

El ministro quedó extrañado de tales quejas ya que los informes que se reciben en el Ministerio procedentes de los Gobiernos Civiles nada dicen. Rogó a los visitantes que le concretarían las quejas.

Entonces la comisión citada, señaló Balears como una de las provincias en que mayores dificultades se les ponía. Entonces el general Marzo, examinó los telegramas que del Gobernador Civil de dicha provincia recibió y pudo comprobar que efectivamente se le informaba erróneamente.

También visitó al general Marzo, una comisión del Sindicato y de la Sociedad de Actores para darle las gracias por el interés que había demostrado en el asunto del cierre del Teatro Eslava de esta Corte, acordado por los arquitectos de la Junta de espectáculos.

El ministro manifestó que no se hallaba enterado de esta cuestión y que no podía invadir a la esfera de los arquitectos. Visitó al ministro el nuevo Gobernador Civil de la provincia de Huelva.

VISITANDO AL JEFE DE GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana el jefe del Gobierno, conde de Xauen, después de despachar con los subsecretarios, recibió varias visitas, entre las que figuraban la del presidente interino de la Diputación Provincial de Madrid, señor Crespo; el contador de la Armada, señor Coblán, y al gobernador civil de la provincia de Castellón, que le habló de determinados asuntos de interés para la misma.

EL CONDE DE XAUEN A CERCEDILLA

Madrid.—Esta tarde y en sus primeras horas, el conde de Xauen, acompañado de su ayudante secretario, marchó a Cercedilla, donde veranea su familia y desde cuyo punto regresará a Madrid por la noche.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA

Madrid.—Mañana viernes se celebrará el anunciado Consejo de ministros que tendrá lugar a las cinco y media, de la tarde en la Presidencia.

La reunión será extensa, pues además de los puntos de trámite, se han de discutir los más interesantes problemas de la actualidad de los Ministerios de Hacienda y Economía, expuestos por sus respectivos titulares.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA AL PENAL DE OCAÑA

Madrid.—Esta tarde el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada, acompañado del director general de Prisiones, salió con dirección a Ocaña, al objeto de hacer una visita de inspección a aquel Reformatorio.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano ha facilitado una nota a los periodistas diciendo que ayer habían quedado expuestas al público las listas electorales y las reclamaciones contra las mismas.

Agrega la nota, que los informes recibidos en el Ministerio acusan que tanto en Madrid como en provincias se han visto muy concurridos los lugares donde se hallan expuestas las listas electorales. Ello demuestra que la campaña realizada por el Ministerio y por la Prensa en este sentido ha tenido eficacia.

Agradece a la Prensa, en interés de la nación, la labor realizada para que el Censo sea lo más completo que se pueda apetecer.

COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—En el Bolsín del Banco de España, se cotizó la libra esta mañana a 45'76.

LOS CONSERVADORES ALEMANES

Berlín.—En la reunión del Consejo del Imperio, los conservadores dijeron que no colaborarían con un gobierno que necesitara de la ayuda de los socialistas.

DESMINTIENDO UNAS DECLARACIONES

Belgrado.—Se han desmentido las declaraciones de un diplomático sobre tirantes de relaciones entre Bulgaria y Yugoslavia.

FALLECE UN SOBRINO DE MUSSOLINI

Chesenoático.—Ha fallecido Sando Mussolini, hijo del director del periódico "Il Popolo d'Italia" y sobrino del jefe del Gobierno italiano.

DE SEVILLA.—DENUNCIA

Sevilla.—En la Comisaría de Vigilancia de esta capital, se ha presentado una denuncia de Antonio Conde Pérez, de 72 años, que tiene un establecimiento en la calle de Alonso el Sabio, ed esta ciudad, diciendo que ayer notó la falta de cuatro mil pesetas en metálico y alhajas, sospechando de una hija llamada Carmen y del novio de ésta.

La muchacha no ha sido detenida, pero la guardia civil busca al novio. NOTICIAS DE BARCELONA. LA AVIONETA DEL ARCHIDUQUE ANTONIO DE AUSTRIA. MAS DETALLES DE LA ACTUACION EN BARCELONA. DEL JUEZ ESPECIAL EN EL ASUNTO SERRAN

Barcelona.—A las doce y media de esta mañana llegó al Aeródromo de la Aeronáutica Naval la avioneta "España-5", pilotada por el archiduque Antonio de Hapsburgo.

Mañana será obsequiado el archiduque con un banquete en el Ayuntamiento. A las nueve de esta mañana y por el juez especial señor Alarcón, que entiende en el asunto contra el señor Serrán, por supuesta estafa de dos millones de pesetas, y que se encuentra en Barcelona para efectuar ciertas diligencias relacionadas con este sumario, se tomó declaración al gerente del Banco Urquijo Catalán, quien manifestó que el señor Serrán giró una letra de diez mil pesetas contra un crédito que el señor Loring había abierto a su favor por valor de noventa y seis mil pesetas.

También declaró ante el señor Alarcón el dueño del Hotel Victoria, de esta capital. ACCIDENTE DE AVIACION

Lussino.—U nhidro que llevaba a su bordo 10 pasajeros, a consecuencia de haberse roto una de las alas de la hélice cayó sobre el interior de la tarima, matando a una joven y seccionando un brazo a una señora. Los heridos fueron recogidos por una canoa de las que acudieron en socorro de las víctimas de este accidente.

POLITICA FRANCESA.—CONSEJO DE MINISTROS

Paris.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia del presidente de la República Mr. Doumergue. Se aprobó el expediente incoado por el ministro de Negocios Extranjeros señor Briand, que reúne todas las respuestas sobre el propósito de federación económica de Europa.

UN HOMENAJE A CONCEPCION ARENAL

Ferrol.—La Cámara de Comercio ferrolana ha recibido un telegrama del ministro de Fomento señor Matos, autorizando para que uno de los muelles de este puerto lleve el nombre de Concepción Arenal.

En el acto del descubrimiento de la correspondiente lápida se le dará la mayor solemnidad. EL REY CAROL SE CASA CON LA LUPESKO

Nueva York.—El corresponsal de un importante periódico en Bucarest, comunica que circula con insistencia el rumor de que el rey Carol quiere contraer matrimonio morganático con la señora Lupesko.

El hermano del rey también se propone casarse con la señora Donetti Tubituesco. El primer ministro se muestra opuesto completamente a estos matrimonios y ha aconsejado al rey que desista de estos proyectos pues constituirían un escándalo más para la nación.

El rey no sólo desoye los consejos del presidente, sino que ha anunciado que está dispuesto a proclamarse dictador para hacer lo que más le convenga. La reina Elena afectada por la conducta de su marido, ha marchado a una ciudad del mar Negro.

Falsa alarma

UNA MUJER CON QUEMADURAS

A la hora de cerrar nuestra edición nos comunicaron que en el taller de Pirotecnica sito en el barrio de San José, había ocurrido una explosión. Puesto en movimiento uno de nuestros redactores, pudo comprobar que la verdad de lo sucedido era lo siguiente: Cuando se encontraba manipulando con azufre, haciendo luces de bengala, en su domicilio San Juan Bautista, 40 (Extramuros), Rosario Martínez Caballero, causó quemaduras de segundo grado en el antebrazo y mano izquierda, en la derecha y en ambas piernas, de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de aquel distrito.

Esto es por lo tanto lo ocurrido, y no la falsa noticia de explosión que circuló en un principio por nuestra capital. Regreso de Antonio Hernández

De su tournée por varios pueblos de la provincia de Córdoba, en los que ha cosechado muchos y merecidos aplausos, regresó a nuestra población el mago de la guitarra don Antonio Hernández, que cuenta sus actuaciones por triunfos resonantes. Bienvenido y lo felicitamos por sus éxitos artísticos.

Notas marítimas

EL "ANTONIO LOPEZ"

Procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, tomó entrada esta mañana atracando al muelle Reina Victoria, el trasatlántico "Antonio López", que continuará viaje para Nueva York y escalas.

Ha conducido para Cádiz 17 pasajeros y 28 en tránsito. Entre los pasajeros desembarcados en Cádiz, figuran los siguientes señores: Don Francisco García Escámez, militar; don Ralald M. Hubs, estudiante norteamericano, y doña Clara Asenjo, sus labores.

La carga que ha conducido, consiste en alfombras, cocos, pañería y una yola para el Club Náutico Alcantinco.

OTROS BUQUES

Para Tánger fué despachado en lastre el laud "María de los Remedios", llegado del mismo puerto. De Las Palmas tomó entrada la moto nave "Infanta Cristina", cuyo buque que ha hecho escala en Santa Cruz de Tenerife, ha conducido bastante pasaje y carga general.

Vienen a bordo algunas clases y soldados aviadores que proceden de Cabo Juby. Fué despachado este buque para Sevilla. El vapor de pesca "Pepe Monis", se despachó para la d altura.

Para Buenos Aires zarpó con pasaje y carga general el vapor francés "Ipanema". Para Palma de Mallorca el también vapor francés "Cap. Tonsan". A Larache marchó anoche el vapor "Vicente La Rocha", con pasaje militar, particular y la correspondencia.

El vapor "Xoaquin" zarpó para Larache con carga general. Para Tánger con pasaje y carga general salió anoche el vapor "Hesperides".

Cines públicos

PELICULAS PARA HOY Plaza de Guerra Jiménez. "El hijo de su papá" en dos partes. "Los húsares de la Reina" hermosa película en seis partes por Billie Dove. Plaza de la Merced. "Malditos celos" en dos partes. "El muchacho de Sonora" en cinco partes. Reportaje gráfico número 36 en una parte.

El estado de Rebugina

El doctor don Servando Amaya que asiste al valiente torero gaditano José Jiménez (Rebugina), ha encontrado la herida en buen estado, y se cree que muy pronto podrá abandonar el lecho el paisano.

Por el domicilio del mismo no cesan de pasar a interesarse por su estado centenares de aficionados. Celebramos la mejoría.

Gobierno Civil

En su despacho oficial visitaron al Excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Gustavo Morales de las Pozas, las personas siguientes: Don Nicolás Guzmán Zamudio, alcalde de Setenil, y don Ramón Cubiles Blanco, secretario del Ayuntamiento. Don José María Pemán y don Jaime Mora Figueroa.

REAPERTURA

Se ha verificado la reapertura del antiguo establecimiento denominado "El Palacio de Cristal", sito en la Avenida Vasco Núñez de Balboa, y el cual ha sufrido importantes reformas de embellecimiento, convirtiéndolo en un ameno lugar.

Al acto concurrieron numerosas personas, que fueron espléndidamente obsequiadas por su propietario don Pedro Benítez Balboa. Se descorcharon un buen número de botellas de marcas de las mejores casas de Jerez y Sanlúcar.

Tampoco faltaron las flambres. Se pasó un rato muy agradable, brindándose por la mayor prosperidad del señor Benítez Balboa, que ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible en obsequio del público y su mayor comodidad.

El tiempo

El tiempo de hoy en Cádiz ha sido el siguiente: Barómetro, 760-5-2. Viento, 0-3. Cielo, claro. Mar, marejadilla.

EL MEJOR PURGANTE. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas. PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

## Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.  
Domingos 17 y 31 Agosto 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Miércoles 20 Agosto 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Domingo 24 Agosto 1930: El vapor ISLA DE TENERIFE, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
Miércoles 27 Agosto 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.  
Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes islas: Abona, Miedano, Abrijo, Villagrán, Orotava, Yeod, Garachico, Sauces y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).  
Sardinas, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tifosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).  
También se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco.

## Línea Canarias-Cádiz-Norte

Jueves 28 Agosto 1930. El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

## Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 21 Agosto 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

## Línea con África

Servicio CÁDIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.  
Servicio CÁDIZ-TÁNGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.  
Servicio CÁDIZ-TÁNGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

## Servicio rápido a Barcelona

El vapor ISLA GRAN CANARIA, saldrá el 18 Agosto 1930.  
La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 24 Agosto 1930.

## Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

## PERIS VALERO

Saldrá de Cádiz el viernes 22 de Agosto.  
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Lluarica Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. Admite pasaje.

## Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el viernes 22 de Agosto 1930.  
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 1438

# PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

## EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.  
} Ferrol: MUELLE  
} Cádiz: Santo Domingo, 1.

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:  
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

# BLENORRAGIA (Purgaciones)

y todas las graves complicaciones del aparato genito urinario, como son **cistitis, prostatitis, gona matinal o militar, orquitis** etc., del hombre; **metritis, vaginitis anexitis** etc., de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

## SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonorreos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación.

De venta en Cádiz: **Sra. Viuda. Matute, Plaza Isabel II, número 2** y principales farmacias. En Málaga: Farmacia Gómez, San Juan 80; en Sevilla: Droguería Alconcer, Laraña 8 y 10; en Barcelona: Doctor Andreu, Segala

Preparados: Laboratorios Ballester, Salmerón 167, bis. BARCELONA

# Compañía Trasatlántica Balneario "VICHY CATALAN"

## SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1930

### LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Agosto, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Vera Cruz, escalando en Nueva York al regreso.  
Próxima salida el 11 de Septiembre.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Septiembre.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7 y de Vigo el 9 para Nueva York y Habana.  
Próxima salida el 26 de Septiembre.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 9 de Septiembre.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor "Legazpi" saldrá de Barcelona el 24 y de Cádiz el 29 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

### Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

# VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo : : : BARCELONA

# AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles (Correos sobre neumáticos) entre Cádiz, Algeciras, La Línea (GIBRALTAR).  
Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.  
Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.  
Salida de La Línea: 7.00; llegada, 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1481.  
Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TÁNGER y CEUTA.  
Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).  
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.  
Salida: A las 12.45 — Café "La Estrella" (Muelle).

## Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo.—Hígado.—Artrismo en sus múltiples manifestaciones.—Diabetes.—Glucosuria.—Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques.—Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas.—Comedores y café espaciosos, salones para fiestas.—Capilla.—Campos para tenis y otros deportes.—Garage.—Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny.—Autos de alquiler.—Teléfono

Administración: Rambla de las Flores, 18.—BARCELONA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz  
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

## EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA

14 Septiembre

## GIULIO CESARE

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

4 Septiembre

## "ORAZIO"

escala en Cádiz el 6 de Septiembre

GIBRALTAR-NEW-YORK

15 Septiembre

## "AUGUSTUS"

Agentes Generales en España:

Sociedad "ITALIA-AMERICA"

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3

Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en:

Cádiz: Isaac Peral, 29

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

## José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

## Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particular res. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

## El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

## Importante Decreto

Reglamento para la provisión de plazas de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad; imposición de correcciones disciplinarias y concesión de permutas, licencias y excedencias a dichos facultativos

Artículo 1.º Todas las plazas de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, cuya existencia esté reconocida por la clasificación vigente o disposiciones legales posteriores, serán provistas, previo anuncio en la Gaceta de Madrid, con personal perteneciente al Cuerpo, según el artículo 43 del Reglamento de Sanidad municipal, por concurso de rigurosa antigüedad, por concurso de méritos o por oposición directa, según acuerdo del Ayuntamiento respectivo, ateniéndose en todos los casos a las normas que oportunamente dictará el Ministerio de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad.

Artículo 2.º En el plazo de tercer día después de ocurrida una vacante, el Alcalde dará cuenta a la Comisión permanente, la cual acordará la declaración de la misma, para su provisión en la forma que determine, a tenor de lo dispuesto en el artículo precedente. Al día siguiente de la declaración de vacante, el Alcalde remitirá a la Dirección general de Sanidad certificación del acuerdo, al mismo tiempo que el anuncio del concurso, si ha de ser provista por este procedimiento, consignando en el mismo la dotación de la plaza, su categoría, fecha de la clasificación y número de familias que tenga asignada para el servicio benéfico-sanitario.

Una vez publicado el anuncio en la Gaceta de Madrid, será reproducido por el Boletín Oficial de la provincia respectiva; bien entendido que el plazo del concurso comenzará a contarse desde la fecha siguiente a la de su publicación en la Gaceta.

Artículo 3.º Los concursos se harán por el plazo improrrogable de un mes dentro del cual se presentarán las instancias, en el Ayuntamiento respectivo, quien elevará a la Dirección general de Sanidad, terminado dicho plazo, relación de los aspirantes que hayan acudido al concurso.

Artículo 4.º La resolución de los concursos tendrá lugar en el término de un mes, después de expirar el plazo de la convocatoria, y si transcurrido aquél el Ayuntamiento interesado no hubiera resuelto el concurso, se entenderá decaído de su derecho, en cuyo caso se procederá a la resolución del mismo por la Dirección general de Sanidad.

Artículo 5.º Contra los acuerdos por la resolución de estos concursos, procederá recurso contencioso ante el Tribunal correspondiente, no obstante lo cual el nombramiento será ejecutivo, pudiendo el designado tomar posesión de su cargo inmediatamente, siempre que no se declare la suspensión de efectos del acuerdo recurrido.

Artículo 6.º Los Médicos titulares Inspectores Municipales de Sanidad, con carácter de interinos, serán nombrados libremente por las Corporaciones municipales de entre los que pertenecen al Cuerpo, y cesarán en la interinidad una vez que haya tomado posesión del nombramiento en propiedad. La interinidad no podrá exceder nunca de seis meses, y cuando ésta dure un período de tiempo mayor, el nombrado en propiedad podrá exigir su sueldo a partir del día siguiente al período expresado. Cuando no hubiere Médicos pertenecientes al Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad a quienes designar para desempeñar las plazas interinamente, el Ayuntamiento podrá nombrar libremente al Médico que haya de desempeñarlas.

Artículo 7.º Los servicios presta-

dos en plazas desempeñadas interinamente no constituyen derecho alguno a favor de los interesados en los concursos para la provisión de las plazas en propiedad.

## CAPITULO II

### Correcciones disciplinarias

Artículo 8.º Se considerarán faltas cometidas por los Médicos titulares Inspectores municipales de Sanidad en el ejercicio de sus cargos las que sean de aplicación a estos funcionarios entre las comprendidas en el artículo 53 del Reglamento para aplicación de la ley de Bases de los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado, aprobado por Real decreto de 7 de Septiembre de 1918.

Artículo 9.º Todas las correcciones, excepto la separación, se impondrán por el Ayuntamiento respectivo, en virtud de expediente, con audiencia del interesado. En ningún caso serán aplicables otras correcciones que aquellas a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 10.º Para la separación del cargo, el expediente será instruido por uno de los miembros de la Corporación municipal, designado por el Presidente de la misma en que el inculpa preste sus servicios, practicándose las pruebas necesarias para el esclarecimiento del hecho imputado, formulándose como consecuencia, si hubiere lugar, el correspondiente pliego de cargos, que el interesado habrá de contestar por escrito en el improrrogable término de ocho días. El instructor, en vista del resultado de las actuaciones, fundamentada, de responsabilidad. Aquella se notificará al interesado en el término del tercer día, para que, dentro de otro plazo de cinco días, pueda alegar ante el Ministerio cuanto estime conveniente para su defensa. Transcurrido dicho plazo, el Presidente de la Corporación municipal

elevará, con su informe, el expediente al Ministro para que dicte la resolución o acuerdo que proceda.

Artículo 11.º Contra el fallo de los expedientes, dictado por el Ministerio cabrá recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente.

## CAPITULO III

### Permutas, excedencias y licencias

Artículo 12.º Los Médicos titulares Inspectores municipales de Sanidad, que desempeñen en propiedad sus cargos en plazas reconocidas por la clasificación vigente o disposiciones legales posteriores, podrán permutar entre sí, con la autorización de los Ayuntamientos respectivos, siempre que las plazas objeto de permuta sean de la misma categoría y clase.

Artículo 13.º No se autorizarán permutas cuando a alguno de los funcionarios que la soliciten le falten dos años o menos para cumplir la edad de jubilación forzosa, no autorizándose tampoco a un mismo interesado en el transcurso de tres años, a partir de la fecha de concesión de la permuta anterior.

Artículo 14.º Los nombramientos hechos en virtud de permuta tendrán carácter de propiedad, alcanzando a los interesados los deberes y derechos que establezca el Reglamento orgánico de funcionarios técnicos del Municipio, en que, como consecuencia de la permuta, entren a prestar sus servicios.

Artículo 15.º Los Médicos titulares Inspectores municipales de Sanidad, residirán donde su función radique, y no podrán ausentarse por más de veinticuatro horas sin licencia concedida por la Autoridad competente.

Artículo 16.º Los Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, sólo podrán hacer uso de licencia en los siguientes casos: primero, por enfermedad justificada con certificación

facultativa. El plazo de dicha licencia lo señalará la Corporación municipal. Las licencias por tal motivo sólo se concederán con derecho a sueldo durante los dos primeros meses; segundo, para asuntos propios sin sueldo, por un mes, prorrogable por otro período igual; tercero, los Alcaldes podrán conceder licencia por quince días con todo el sueldo. No serán computadas como licencias las comisiones o servicios que oficialmente se encomienden a estos funcionarios, que les obliguen a partir de su residencia.

Artículo 17.º En los casos de licencia, a que se refieren los párrafos segundo y tercero del artículo anterior, el Médico titular, Inspector municipal de Sanidad, propietario de la plaza, de acuerdo con el Ayuntamiento, pondrá en su lugar al compañero que haya de sustituirle.

Artículo 18.º A los Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad en activo, podrá concedérseles cuando lo soliciten la excedencia voluntaria, por un período no menor de un año ni mayor de diez, cuyo tiempo no será de abono para la antigüedad ni la jubilación.

Artículo 19.º El presente Reglamento entrará en vigor el día 1.º de Diciembre próximo.

## ARTICULOS ADICIONALES

Por el Ministerio de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad, se dictarán oportunamente las normas necesarias para la más perfecta aplicación y desarrollo del presente Decreto. El presente Reglamento no es aplicable a los Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, en las capitales de provincia, que seguirán rigiéndose por sus respectivos Reglamentos de Beneficencia municipal.

Madrid, 2 de Agosto de 1930.—Aprobado por S. M.—El Ministro de la Gobernación, Enrique Marzo.